

A la opinión pública.

Sébase que se ha desmantelado la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado. 17 de sus académicos, cerca de la mitad de sus integrantes, hemos sido despedidos 'por necesidades de la empresa', encubriendo -en el contexto de reestructuración por una crisis financiera multifactorial- la remoción de un número tan significativo de académicos y académicas por razones financieras y políticas, en una facultad cuyo foco es la formación de profesores. Es una situación que la institucionalidad universitaria no puede aceptar.

Es innegable la crisis económica que vive la UAH y la necesidad urgente de mejorar sus procesos, sin embargo, el costo no puede ser endosado a una Facultad estratégica por su misión, desmantelando carreras que ya habían sido precarizadas en su dotación de docentes y operación, permitiendo dejarlas ahora sin los equipos capaces de encarnar el sello que se había construido con el tiempo y el trabajo compartido, y donde será imposible llevar a cabo las múltiples tareas y compromisos que hoy se exige a la formación de docentes en nuestro país, para así cumplir con la responsabilidad social que se ha encomendado.

El criterio que comparten varios de estos despidos es la legítima discrepancia que hemos manifestado hacia formas, decisiones y contenidos prioritarios de la actual decanatura. No es menor que en este masivo despido se cuenten ambos representantes de los académicos de la facultad, democráticamente elegidos, y académicas y académicos con liderazgo, con reconocida trayectoria, muy valorados por sus estudiantes, académicos/as que además fundaron, dirigieron y dirigían programas formativos de pre y postgrado o proyectos de investigación con innegable valoración externa y que con su trabajo aportaron a un sello que tiene reconocimiento nacional.

No estamos frente a una medida arbitraria o azarosa, sino estratégica, discriminatoria y arriesgada. Una medida que hace muy difícil mantener la formación de calidad comprometida con las y los estudiantes de pedagogía de la facultad y que menoscaba la integridad de quienes fuimos objeto de esta decisión, en ausencia de criterios de desempeño académico que permitan comprender estos despidos.

A todas luces un criterio político-económico sin argumentos e incomprensible en tiempos donde el pluralismo, la diversidad, la democracia y transparencia son valores fundamentales del quehacer universitario. Profundamente doloroso por la falta de reconocimiento hacia académicos y académicas que pusieron la energía de sus vidas, varios por décadas, en proyectos institucionales que hoy constituyen el nombre y prestigio de esta Facultad y Universidad.

Declaramos públicamente estos hechos, porque es un acto legítimo de búsqueda de justicia y mínimamente reparatorio.

Académicas y Académicos despedidos de la Facultad de Educación

Universidad Alberto Hurtado

Santiago, 23 de julio 2024

